INFORME RELACION MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	
CONTRATO No. 346 DE 2024 ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE LA ABURRÁ	
Periodo evaluado	**Enero/2025 a Julio/2026**
Fecha elaboración	**27/07/2026**

Introducción

El presente informe tiene como finalidad documentar las actividades de mantenimiento preventivo ejecutadas en las diferentes sedes e infraestructuras tecnológicas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), durante el período evaluado. Estas actividades estuvieron orientadas a preservar la disponibilidad, estabilidad, seguridad y óptimo funcionamiento de los equipos de comunicaciones y redes, garantizando la continuidad de la operación y el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos.
Las intervenciones realizaron un enfoque integral que combinó actividades de inspección, diagnóstico, limpieza, ajustes de configuración, validación de conectividad, organización de infraestructura y fortalecimiento de los mecanismos de administración y monitoreo de la red. Asimismo, cada visita técnica fue aprovechada para ejecutar acciones preventivas adicionales que permitieran identificar oportunidades de mejora y mitigar riesgos potenciales sobre la infraestructura tecnológica.
A continuación, se detallan las actividades desarrolladas, los hallazgos identificados, las acciones implementadas y los resultados obtenidos en cada una de las sedes intervenidas.

I. ENCICLA

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron las actividades de mantenimiento preventivo programadas para la sede Encicla, con el propósito de garantizar la disponibilidad, estabilidad y correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica asociada al servicio.
Como resultado de las validaciones realizadas conjuntamente con personal del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), se identificó la necesidad de adecuar la nueva sede administrativa ubicada en Prado, en la Carrera 69 # 32C-33 de Medellín. En atención a este requerimiento, el 6 de agosto de 2025 se llevaron a cabo las labores de traslado, instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica necesaria para la operación de la sede.
Las actividades incluyeron la implementación de seis (6) puntos de red categoría 6, así como la instalación y configuración de dos (2) Access Point Ruckus R750, garantizando la cobertura inalámbrica y la conectividad requerida para la prestación del servicio.
Dado que estas actividades surgieron como consecuencia del traslado de la sede administrativa de San Joaquín y no se encontraban contempladas inicialmente dentro del alcance contractual, se acordó reconocerlas como parte de las actividades de mantenimiento preventivo correspondientes a la vigencia 2025. Con ello, se aseguró la continuidad operativa de los servicios tecnológicos y el adecuado funcionamiento de la nueva sede.
Posteriormente, durante la vigencia 2026 y en el marco del Contrato SIE 437 de 2025, se realizó una verificación integral de los equipos instalados mediante contrato 346 de 2024, efectuando labores de limpieza preventiva, soplado de componentes, validación de conectividad y revisión de la operación de los dispositivos desde la plataforma de administración. Como resultado, se confirmó el correcto estado de funcionamiento de todos los equipos y la prestación adecuada de los servicios asociados.

II. SEDE PRINCIPAL

En la sede principal del Área Metropolitana del Valle de Aburrá se ejecutaron diferentes actividades orientadas a garantizar la continuidad de los servicios tecnológicos y el adecuado desempeño de la infraestructura de comunicaciones.

El 17 de septiembre de 2025 se realizó una visita técnica de inspección durante la cual se identificó un jack categoría 6 en mal estado que afectaba la conectividad de un punto de red destinado a una impresora institucional. Como acción correctiva se efectuó el reemplazo del componente defectuoso y el correspondiente reponchado de la conexión, restableciendo completamente la operatividad del punto de red.
Posteriormente, el 6 de octubre de 2025, se brindó acompañamiento técnico para las labores de diagnóstico y mantenimiento de la UPS Tripp Lite SmartOnline SUTX40K, así como para el proceso de reemplazo de una UPS de menor capacidad. Estas actividades permitieron verificar las condiciones de funcionamiento del sistema de respaldo eléctrico, asegurar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica crítica y complementar las actividades de mantenimiento preventivo programadas para la vigencia 2025.
Como resultado de las intervenciones realizadas, se mantuvieron operativos los sistemas de soporte energético y conectividad que respaldan los servicios tecnológicos de la sede principal.

III. CAV FAUNA

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron múltiples visitas técnicas para la atención de requerimientos correctivos en la sede CAV Fauna. Aprovechando dichas intervenciones, se desarrollaron de manera simultánea actividades de mantenimiento preventivo orientadas a optimizar el estado de la infraestructura tecnológica.
Entre las actividades realizadas se encuentran la validación operativa de equipos de red, limpieza preventiva de dispositivos, inspección de las condiciones físicas de instalación y ejecución de ajustes menores requeridos para garantizar la estabilidad y continuidad de los servicios.
Como parte de las acciones de mejora implementadas sobre la infraestructura de comunicaciones, el 13 de febrero de 2026 se efectuó la reconfiguración de la topología de red en la zona de jaulas ubicada en el pasillo principal. Durante la inspección se identificó que los puntos de acceso inalámbricos operaban bajo una topología en cascada, condición que limitaba la administración y el desempeño de la red.
Con el fin de optimizar la infraestructura, se migró la red a una topología en estrella, conectando cada Access Point mediante cableado independiente y asignando puertos PoE dedicados desde el switch Aruba. Esta intervención mejoró la disponibilidad del servicio, simplificó la administración de la red y facilitó las futuras actividades de soporte y mantenimiento.

IV. PARQUE DE LAS AGUAS

En el marco del Contrato No. 346 de 2024 se atendió un reporte relacionado con la indisponibilidad del servicio en el punto de acceso AP Taquillas del Parque de las Aguas.
Aprovechando esta intervención, se realizó una validación integral de toda la infraestructura de red inalámbrica del parque, con el fin de verificar las condiciones generales de operación de los equipos, enlaces de comunicación, sistemas de alimentación y configuraciones existentes, garantizando una revisión completa de la red y no únicamente del punto reportado.
Adicionalmente, durante la vigencia 2025 se realizaron recorridos periódicos de inspección en las instalaciones del parque, mediante los cuales se efectuó una revisión visual de la infraestructura de cableado. Como resultado de estas actividades se identificaron diferentes oportunidades de mejora relacionadas con la organización, presentación y aseguramiento del cableado, procediendo a corregir las imperfecciones visuales detectadas y fortaleciendo las condiciones de seguridad, orden y protección de la infraestructura tecnológica.
Durante las inspecciones realizadas se identificaron afectaciones asociadas al reemplazo de postería, así como inconsistencias en la instalación de algunos equipos de telecomunicaciones que impactaban la disponibilidad del servicio inalámbrico.
Como parte de las acciones ejecutadas se realizaron:

- Corrección de conexiones físicas.

- Organización y aseguramiento de cableado.
- Reconfiguración de puntos de acceso inalámbricos.
- Restablecimiento de enlaces Mesh.
- Validación de conectividad y desempeño.
- Ajustes en la configuración del acceso para usuarios invitados.
- Verificación integral de la operación de la red inalámbrica.

Al finalizar las actividades se confirmó la correcta operación de la infraestructura evaluada y se restableció la conectividad en las zonas intervenidas. Asimismo, se dejaron recomendaciones técnicas orientadas a la correcta instalación de equipos y a la ejecución de futuras labores de mantenimiento.

V. Actividades Transversales de Gestión, Monitoreo y Fortalecimiento de la Infraestructura de Red

De manera complementaria a las actividades ejecutadas en cada sede, se desarrolló una estrategia transversal de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, orientada a mejorar la capacidad de administración, monitoreo y recuperación ante contingencias de la red institucional.

Como parte de esta iniciativa se realizó la configuración base de los switches administrables, así como la actualización de firmware a versiones estables recomendadas por el fabricante, garantizando mayores niveles de seguridad, estabilidad y desempeño operativo.

Posteriormente, se efectuó el proceso de integración de todos los switches a la plataforma de administración centralizada **Ruckus SmartZone/ZoneDirector**, mediante su registro, activación y vinculación a las políticas de gestión corporativa. Con ello, la totalidad de los dispositivos quedó incorporada al esquema centralizado de monitoreo y administración.

Asimismo, se implementó la programación de respaldos automáticos de configuración para todos los equipos administrables, permitiendo contar con copias de seguridad actualizadas que facilitan la recuperación de los servicios ante fallas de hardware, errores de configuración o eventos de contingencia.

Estas actividades fueron desarrolladas de forma transversal a todas las sedes intervenidas y complementaron las labores de mantenimiento preventivo, diagnóstico y optimización realizadas en campo. Su implementación permite disponer actualmente de una infraestructura con mayores capacidades de gestión centralizada, trazabilidad de cambios, supervisión permanente y recuperación rápida ante incidentes.

Como resultado, el AMVA cuenta con una plataforma de red más robusta, administrable y alineada con las buenas prácticas de operación y continuidad de servicios tecnológicos, contribuyendo significativamente a la disponibilidad y confiabilidad de la infraestructura institucional.

VI. Trazabilidad y Registro de Actividades

Con el fin de garantizar la trazabilidad, control y seguimiento de las actividades ejecutadas, la totalidad de los mantenimientos realizados en el marco del Contrato No. 346 de 2024 fueron registrados mediante los respectivos tickets de la Mesa de Servicios y Soporte. Cada intervención cuenta con su correspondiente evidencia documental, incluyendo informes técnicos, descripción de actividades ejecutadas, hallazgos identificados, acciones implementadas, registros fotográficos cuando aplicó y resultados obtenidos durante las visitas. Esta documentación constituye el soporte formal de las labores desarrolladas y permite mantener un historial actualizado de la gestión realizada sobre la infraestructura tecnológica del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, facilitando los procesos de seguimiento, auditoría, control operativo y mejora continua de los servicios tecnológicos.

VII. CRONOGRAMA MANTENIMIENTOS PREVISTOS

Con el propósito de preservar la disponibilidad, estabilidad y desempeño de la infraestructura tecnológica administrada por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), así como garantizar la continuidad operativa de los servicios de comunicaciones y conectividad, se establece el siguiente cronograma de mantenimientos preventivos para los años 2027, 2028 y 2029. La programación contempla tres (3) intervenciones anuales distribuidas estratégicamente durante cada vigencia, permitiendo realizar un seguimiento periódico al estado de la infraestructura y ejecutar de manera oportuna las acciones preventivas requeridas.

Año	Mantenimiento 1	Mantenimiento 2	Mantenimiento 3
2026	Realizado	Realizado	Noviembre 2026
2027	Marzo 2027	Julio 2027	Noviembre 2027
2028	Marzo 2028	Julio 2028	Noviembre 2028
2029	Marzo 2029	Julio 2029	Noviembre 2029

Actividades contempladas en cada mantenimiento preventivo

Las jornadas de mantenimiento incluirán, entre otras, las siguientes actividades:

- Inspección física y funcional de los equipos de comunicaciones instalados.
- Verificación del estado de las conexiones eléctricas, de datos y sistemas de alimentación.
- Validación de los parámetros operativos y desempeño de la red.
- Revisión de eventos, alarmas, registros y condiciones de operación.
- Verificación de la conectividad y disponibilidad de los servicios.
- Identificación y corrección de hallazgos menores que no requieran intervenciones mayores.
- Revisión de configuraciones y recomendaciones para la optimización de la infraestructura tecnológica.

Cabe resaltar que, durante la ejecución del **Contrato SIE 437 de 2025**, y en el marco de las actividades de instalación y adecuación de la infraestructura tecnológica, se llevaron a cabo labores de mantenimiento preventivo asociados a los equipos instalados mediante contrato 346 de 2024, en cada una de las sedes intervenidas. Estas actividades tuvieron como propósito garantizar la disponibilidad, estabilidad y correcto funcionamiento de los equipos y servicios de red, permitiendo identificar de manera oportuna posibles incidencias, optimizar las condiciones operativas de la infraestructura y asegurar la continuidad de los servicios tecnológicos prestados por la entidad. Asimismo, las intervenciones realizadas contribuyeron al fortalecimiento de las condiciones de operación, administración y monitoreo de la red en cada una de las sedes.

Para constancia de todo lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

POR EL **CONTRATISTA,** **ANA MARIA RESTREPO RESTREPO** COORDINADORA DE PROYECTOS	POR EL **CONTRATANTE,** **JORGE ELIÉCER MORA VÁSQUEZ** SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR